

La Propaganda de Daimiel

PRECIOS DE SUSCRICION

	Plas. Cts.
Un trimestre.	1 50
Un semestre	3 >
Un año	5 >

Pago adelantado.

PERIÓDICO REPUBLICANO CENTRALISTA

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Director: DON JOSÉ MARÍA DEL CAMPO.

CONDICIONES DE PUBLICACION

Comunicados, á precios convencionales
Para suscripciones y anuncios dirigirse á la Imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2. dup.
Toda la correspondencia política y de redacción, se dirigirá al Director. Méndez-Núñez. 7.

DE IMPERIOSA NECESIDAD

El ayuntamiento de esta población ha acordado acudir al Ministro de Fomento, en demanda de que se subasten inmediatamente algunos trozos de la carretera que desde Daimiel llegará á Villacarrillo. Al efecto han suscrito los concejales una exposición, que el Presidente del municipio entregará al Ministro.

En ello se pide algo que las prescripciones de la justicia estricta ordena ejecutar; se solicita el cumplimiento de una ley; se solicita el empleo de medios para evitar la espantosa miseria que durante el invierno espera á la clase proletaria falta en absoluto de recursos para alimentarse; se requiere al gobierno para que facilite trabajo, en la realización de obras que además de fomentar la reducida riqueza de esta comarca desolada, y jamás atendida, sean de índole adecuada para poder en ellas ocuparse individuos de diferentes edades; sobre todo, se fundamenta la solicitud, aparte del antecedente de ser ley el pensamiento de constituir la citada carretera, en el derecho soberano y natural de la existencia, en el mandato del instinto que impole á buscar el modo de conservar la vida.

No es asunto este de interés de partido, abarca á toda la colectividad y por tanto es de mayor rigor que así el diputado del distrito, como el senador, que en otras ocasiones representó en el Congreso al pueblo de Daimiel, pongan empeño decidido, y empleen toda su actividad, dirigiéndose á conseguir lo que imperiosamente reclama la situación tristísima de esta pobre región.

Hé aquí el texto de la exposición mencionada:

EXCMO. SR. MINISTRO DE FOMENTO.

Excmo. Sr.: El ayuntamiento de la ciudad de Daimiel, provincia de Ciudad-Real, ante V. E. atenta y respetuosamente tiene el honor de exponer: Que con motivo de las lluvias torrenciales que ocasionaron la catástrofe del pueblo de Cansuegra el día 11 del próximo pasado Setiembre, tuvieron grande crecida los rios Giguera y Azuer, afluyentes del Guadiana, desbordándose éste en el sitio denominado «La Cañada y Jaérez», junto al molino harinero titulado «La Máquina», de este término municipal, inundándose la margen izquierda de dicho Guadiana en una extensión de más de cien hectáreas, divididas en pequeñas parcelas que cultivan los jornaleros y la clase más proletaria de esta le-

alidad, sufriendo por esta causa perjuicios de mucha consideración con la pérdida de la cosecha de patatas y hortalizas, cuya recolección estaba próxima á efectuarse.

Esta circunstancia tan funesta y el no haber ningún fruto de aceituna en el presente año, hace que se prevea como seguro un conflicto difícil de resolver por la municipalidad en el próximo invierno, por la falta de recursos y de trabajo en la clase jornalera.

Esta consideración ha movido al ayuntamiento á dirigirse á V. E. por medio de la presente exposición en

Súplica de que los tres trozos primeros de la carretera de Daimiel á Villacarrillo, cuyo expediente se halla ultimado, se saquen á subasta y empíese la construcción de los mismos antes de finar el año corriente, pues este sería el único medio de conjurar dicho conflicto.

Gracia que la Corporación no duda alcanzar de los elevados y nobles sentimientos de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—Daimiel 18 de Octubre de 1891.—J. Pintado.—José López Tercero.—A. Herrero.—Manuel Naranjo.—Vicente Pozuelo.—Juan Ramón Chacón.—Antonio Núñez Arenas.—Francisco Gómez.—Manuel Núñez Arenas.—Francisco Bermejo.—Juan de León y Trujillo.—Manuel Pérez.—Valentín Utrilla.—José María Cruz y Periconi.—Manuel Fisas y Sanchez Ocaña >

HUÉRFANO

Ninguna calificación mejor que esta conviene al pueblo de que en el presente me propongo tratar, por cierto con bastante sentimiento por encaminarse mi misión á censurar y no elogiar; lo que equivale á formar un concepto á que no debiera ser acreedor, este pueblo es Tomelloso; que abandonado cual inútil y escondida aldea, permanece como en la oscuridad, siendo por su naturaleza y condiciones merecedor á contrarios proceder.

La base sólida sobre que debe elevarse la categoría ó importancia de un pueblo, es la laboriosidad de sus habitantes con que sobradamente cuenta esta desgraciada villa, pero si al lado de esta buena nota no existe una acertada dirección de los actos públicos, que de alguna manera se relacionen con el bien común y puedan contribuir á su relativa felicidad, por las personas moralmente obligadas á ello, resultará evidentemente un desequilibrio que en causa más que suficiente para su ruina.

Es tristísimo, en efecto, ver que una, como esta importante población, necesita hacer inauditos esfuerzos para extraer las grandes cosechas, que aun en años estériles recoge, solo por el malísimo estado de sus vías de comunicación, constituidas solamente por caminos de herradura y alguna inservible y expuesta carretera.

A pesar de estar enclavado en la visictriz de un ángulo formado por

dos vías férreas generales, y en una extensa planicie, han sido hasta hoy inútiles las tentativas para conseguir la construcción de un ferrocarril siquier sea económico; las grandes facilidades de construcción y los miles de pesetas gastadas en estudios, han sido aun impotentes para obtenerle.

El telégrafo: aparato de suma utilidad para este pueblo cuya vida principalmente la constituye el negocio de vinos; que el buen éxito de estas operaciones depende de la celeridad con que se hagan; que tiene escaso coste y que hay grande facilidad de instalación, son otras tantas razones potentísimas para no carecer de tan importante medio, pero que hasta ahora se han mostrado débiles para obtenerle.

Hay más: no obstante el deber moral que favorece á este pueblo tienen las personas de alguna importancia que de él mismo viven, que de su seno reciben grandes beneficios y que por él han llegado al más ó menos elevado puesto que hoy ocupan, observan impasibles las desgracias que le afligen, y hasta en muchos casos son causa principal de ellas.

La inmundicia llegó hace poco tiempo á su colmo, viéndose cometer con incalificable desearo los abusos de peor género. Para convencerse observese la existencia de individuos que por lo perjudiciales á la sociedad y cumpliendo con la ley, debieran muy justamente estar extinguiendo una condena; y para mayor probanza véase el presupuesto municipal en el que aparecen por concepto de ingresos, respetables sumas adeudadas por exalcaldes y otros funcionarios públicos.

Es altamente vergonzoso que una población que cuenta con más de 3.000 vecinos, laboriosa, rica y capaz de procurarse por sí sola una brillante categoría en la Nación y una vida activa, inteligente y productiva, se vea sumida en el mayor abandono y despreciada por su mal régimen, de otras que hoy están en la opulencia y á que justísimamente debiera, no ya igualarse, sino superar en mucho.

No basta acudir á la prensa para que con su poderoso influjo contribuya á remediar tantos males; no basta delatar ante las autoridades superiores la suma de abusos con que siempre cuenta esta villa; no basta ridiculizar ante el mundo los abominables actos que en ella se ejecutan; siempre se obtiene el silencio, siempre la indiferencia ante la desgracia que por muchos conceptos pesa sobre el Tomelloso.

Y es naturalmente irritante la contemplación de estos hechos al lado de la imposibilidad de remediarlos, solo por la negligencia y el abandono de unas cuantas personas y la gran ignorancia del resto de sus habitantes, que invertidos de continuo en las rú-

ticas faenas, desconocen la manera de defender sus intereses.

F. MARTINEZ.

Madrid 19 Octubre 1891.

LOS CONVENCIDOS

La ola de que en un discurso nos habló el Sr. Salmerón y de que nosotros nos hemos ocupado también en diferentes ocasiones desde las columnas de este periódico, va subiendo; las ideas republicanas se extienden rápidamente y en todos los pueblos penetra su savia; prueba evidente de que se aproxima su triunfo para bien del progreso y del bienestar que tanto ansia el país.

Y eso que no hemos llegado á patrióticas conjunciones, que se dibujan en lontananza y que se imponen al buen sentido de los ciudadanos, indiferentes hasta hoy y penetrados ya de que la patria necesita el concurso de todos, y de aquellos otros que, apegados á rancias preocupaciones ó á egoístas intereses, comprendan también la inutilidad de sus esfuerzos en una época en que la democracia, trayendo á la vida á la masa general, no puede permitir que sigan desatendiéndose y perjudicándose los intereses de todos en beneficio de unos cuantos.

Estas conjunciones se verificarán, y entonces se habrá completado la obra de regeneración política y social de España; pero en el interin y acelerando ese resultado, los republicanos prácticos, prescindiendo de intransigencias de escuela, y reconociendo la eficacia de ejercicio constante, pacífico y ordenado de todos los derechos reconocidos en las leyes, no descuidan su organización y la propaganda de sus ideas con una fé y una constancia dignas de loa.

Y en verdad que no pueden quejarse del éxito de sus trabajos.

Nosotros estamos íntimamente convencidos de que ningún pueblo es indiferente. ¿Y cómo serlo cuando de su dicha y de su porvenir se trata? Todos sienten sobre sus espaldas el látigo del cacique, todos desean redimirse de la opresión á que los tienen sujetos y librarse de las injusticias, de las corruptelas, de los vicios de que está plagada la administración de los Municipios, especie de oro vinculado en aquellos señores; todos quieren romper las trabas y acabar con las inmundicias, que impide su desarrollo y minan su hacienda. La cuestión estriba en que haya verdaderos patriotas que tomen á su cargo la tarea regeneradora, que tomen la iniciativa.

Donde quiera que hay un hombre, ó varios, de buen temple, de ilustración, de fé en las ideas y, sobre todo, amante del bien general, allí brota el entusiasmo político y una robusta organización, capaz de obtener el triunfo de la razón y el triunfo de la justicia.

Cuando todos los pueblos tengan conciencia plena de sus derechos y enérgica para ejercerlos, y virtud para cumplir sus deberes de ciudadanos, nadie será osado á poner la mano sobre el arcabuz de sus libertades, ni tendrá bastante poderío para detentar su soberanía, contrariando su voluntad; pero si esto su-

cediese ¡ay del que en tan loco intento se empeñara! Nunca ha faltado, ni faltarán, medios á la nación de hacerse respetar.

Hay que desengañarse. Si existen abusos, si los gobiernos y las autoridades faltan, es porque la indiferencia y la ignorancia por un lado, y la desunión y la mala fe por otro, producen el ambiente, que da vida á esas faltas y á esos abusos. Si no recibieran la sanción de la mayoría por interés ó por abandono, si no quedaran impunes, desaparecerían.

Para Consuegra

El resultado de las recaudaciones, cuyo parmenor se nos ha comunicado, es el siguiente:

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA FRANCISCA FIBAC.

La Maestra 2 pesetas 50 céntimos.—Antonio Tejero 1 pta.—Dolores Carmona 50 es.—María de las Cruces Carmona 50 es.—Eugenia Muñoz 50 es.—Aureliana Muñoz 50 es.—Primitiva García 50 es.—María Luisa Marchan 50 es.—Manuel Muñoz de Morales 30 es.—Amparo Rodríguez 25 es.—María Luisa Tejero 25 es.—Eustaquia Pozuelo 25 es.—Pura Martín de Bernardo 25 es.—Nieves Martín de Bernardo 25 es.—Elena Abenza 25 es.—Damaso Carranza 25 es.—Juliana Ruiz de la Hermosa 25 es.—Cruces Gómez Litón 25 es.—Adelina Dufor 25 es.—Elisa Dufor 25 es.—Amparo Cigarras 25 es.—Dolores Simón 25 es.—Adelina Simón 25 es.—Amelia Sánchez 25 es.—Isabel Fuentes 25 es.—Encarnación Galiana 25 es.—Joaquina Galiana 25 es.—Dolores Núñez 25 es.—Carmen Núñez 25 es.—Julia Barrajón 25 es.—Teresa Silvestre 25 es.—María de la Luz Portezarero 25 es.—Luisa Negrillo 15 es.—Pilar Flores 15 es.—María Josefa Utrilla 15 es.—Cecilia Rodríguez 15 es.—María Manuela Moreno 10 es.—María Ramona Portugués 10 es.—Cecilia Sánchez Miguel 10 es.—Amparo García 10 es.—Cristina Cruz 10 es.—Dolores Rodríguez 10 es.—Ignacia Martín 10 es.—María Manuela Muñoz 10 es.—Teresa Gutiérrez 10 es.—María Moreno 10 es.—Eugenia Hernández 10 es.—Elvira Peinado 10 es.—Delfina Peinado 10 es.—Elvira Carrillo 10 es.—Esperanza Galiana 10 es.—María Manuela Moreno y Mera 10 es.—Aurelia Moreno 10 es.—Severiana Gómez 10 es.—Teresa Galiana 10 es.—Dolores Utrilla 10 es.—Consuelo Castillo 10 es.—Dolores Castillo 10 es.—María Castillo 10 es.—Miguel López 10 es.—Soñá Flores 10 es.—Cruces Negrillo 10 es.—Asunción Bustos 10 es.—Vicenta Bustos 10 es.—Antonia Marchan 10 es.—María de las Cruces Marchan 10 es.—Petronila Martín de Consuegra 10 es.—Carmen Gómez 10 es.—Agripina Romero 10 es.—Josefa Carmona 5 es.—Rita Moya 5 es.—Isabel Córdoba 5 es.—Manuela Rodríguez 5 es.—Josefa Campos 5 es.—Asunción Campos 5 es.—Teresa Obejero 5 es.—Matilde Obejero 5 es.—Michela García 5 es.—Ángeles Martín Pozuelo 5 es.—Consuelo Mero 5 es.—Teresa Molina 5 es.—María Josefa Gómez 5 es.—Isidra Cambrero 5 es.—Josefa Fibac 5 es.—Manuela Rodríguez 5 es.—Manuela Romero 5 es.—Felipa Peinado 5 es.—Consuelo Peinado 5 es.—Luisa Peinado 5 es.—Amparo Bermejo 5 es.—Francisca García 5 es.—Teresa Bastante 5 es.—Josefa Bastante 5 es.—Teresa Moraga 5 es.—Total. 17 pesetas 65 céntimos.

ESCUELA DIRIGIDA POR DOÑA RAFAELA CLEMENTE

La Maestra 2 pesetas 50 céntimos.—Constanza García 1 pta.—Julia Córdoba 10 es.—María del Prado García del Castillo 25 es.—Sacramento Villegas 10 es.—María Ruiz de la Sierra 1 pta.—Aurora Herreros 50 es.—Encarnación Utrilla 25 es.—Concepción Arias 10 es.—Josefa Arias 10 es.—Teresa Carabaño 10 es.—Mercedes Gómez 1 pta.—Dolores Colomer 50 es.—Josefa González 5 es.—Dolores Romero 5 es.—Modesta Colado 5 es.—Trinidad Marchan 5 es.—Celestina Pérez 5 es.—Francisca Muñoz de Morales 5 es.—Carmen Núñez 5 es.—Encarnación Díaz Salazar 10 es.—Ramona Carrillo 10 es.—Anselma de las Morenas 5 es.—Guadalupe Ramírez 5 es.—Cecilia Ramírez 5 es.—Teresa Córdoba 5 es.—Modesta Ortega 10 es.—Remedio Ortega 10 es.—Manuela Ruez 10 es.—Dolores Sánchez Remojo 10 es.—Encarnación Ruiz 25 es.—Modesta Córdoba 5 es.—Carmen Borondo 25 es.—Elvira Rome 25 es.—Paulina Díaz 25

es.—Manuela Nuñez 50 es.—Felixa Nuñez 50 es.—Valentina Silva 5 es.—Damaso García 5 es.—María Josefa García 5 es.—Adelaida Espinar 5 es.—Dolores Carrizo 25 es.—Bañita Mejía 10 es.—Josefa Depazo 25 es.—Catalina Cantisani 25 es.—Matilde Ayuba 10 es.—Rafaela Martín 10 es.—Elvira Moreno 25 es.—Eduarda Bermejo 5 es.—Tomasa Ruiz de la Hermosa 5 es.—Juliana Pozuelo 5 es.—Antonia Terriza 5 es.—Isabel Camacho 5 es.—Milagros Giganta 5 es.—Victoriana González 5 es.—Emilia Galiana 10 es.—Francisca Galiana 5 es.—Sacramento Córdoba 5 es.—Artesia Fernández del Moral 5 es.—Consuelo Ruiz de la Hermosa 5 es.—Josefa López 5 es.—Isidra de la Flor 5 es.—Rosario Rodríguez 10 es.—Justina Moreno 5 es.—Ramona Cejuela 10 es.—Juliana Aparicio 5 es.—Consuelo Villalón 25 es.—María Manuela Sánchez de Miña 5 es.—Eusebia Terriza 5 es.—Araceli Redondo 5 es.—Estrella Mejía 50 es.—Presentación García 5 es.—Joaquina Córdoba 10 es.—Paulina Gómez 5 es.—Angelina Moreno 20 es.—Consuelo Moreno 20 es.—Mercedes Moreno 20 es.—Amalia Hernández 5 es.—Luzcía Piña 1 pta.—María Antonia Sánchez Molina 5 es.—Miguel Torres 10 es.—Hermenegilda Velasco 5 es.—Total, 16 pesetas 20 céntimos.

PALIQUE

Es acertada la medida que origina el arreglo de la calle de Santa María pues el arroyo estaba intransitable para los carruajes.

Se desearía se arreglasen también las las aceras de esa y otras muchas calles que son de todo punto innecesibles.

Lastima es que en cada calle no viva un alcalde ó al final de ellas principie un camino que conduzca a alguna finca de su propiedad.

Ese sería el medio, aunque algo interesado de que las calles y caminos estuviesen transitables.

El Presidente del Ayuntamiento salió a teatrar para Madrid, con el propósito de otorgar la exposición de que en otro lugar hablamos, al Ministro de Fomento.

Acordaren los concejales, se dirigiese aviso oficial al diputado por este distrito, señor Nieto y al senador de la provincia Sr. Noblejas, al cual le ligan vínculos estrechos con algunos elementos políticos de esta ciudad en cuyo aviso se les manifestase el objeto del viaje del alcalde y pudieran acompañarle y gestionar el buen desempeño de su misión.

Las circunstancias son apropiadas para demostrar si les merecen ó no á ambos señores verdadero interés el distrito de Daimiel; su conducta ha de darnos la pauta para juzgarlos.

Si merecen aplauso el nuestro no ha de faltarnos; sinceros y justos, sabemos apartar la diferencia de opiniones, en materia política, de los que se refiere á los intereses de esta región; pero si por abandono ó por reflexión se apartan de la conducta racional, que su propia conveniencia aconseja, la censura franca y decidida, no hemos de reservarla por ningún género de consideraciones.

Nuestro deseo y constante aspiraciones es encontrar motivos para aplaudir; en los momentos actuales y tratándose de un asunto de vital interés para este pueblo, nos sentimos mas inclinados á ello.

¡Quiera Dios que no se nos obligue á seguir camino opuesto!

Ha llegado á nuestro conocimiento una noticia cuyo fundamento ignoramos y que creemos resulte incierta.

Se nos dice que algunas ropas, pertenecientes á enfermos de dolencias contagiosas, se han lavado en el depósito de aguas.

Como el asunto es importante y dudamos de la veracidad de la noticia, nos atenemos á excitar á quien corresponda, para que se tenga especial cuidado en evitar hechos como el referido si por acaso alguna persona poco prudente ó en exceso descuidada intentase realizarlos.

Un concejal ha propuesto en sesión del Ayuntamiento, que se recompensase con buena retribución, á los dependientes de consu-

mas que acreditar cobrar más cantidades por atrasos.

Desde luego se comprende que tanto vale decir atrasos como contribuyentes sin dinero, así como es parecido, que se excite á premiar á los particulares sin recursos, á que se les sitie por hambre.

Muy duro y odiado es el impuesto de consumos, pero á seguir ciertas inspiraciones, lo que ahora sucede parecería *pan bendito*, en comparación con lo que aconteciese.

Es cierto que los contribuyentes no pueden llevar la carga que los restauradores les han echado encima, pero esto debe ser una razón para aumentarla, porque es lo que dirán algunos; pedíamos *aplastarlos* y no lo hacemos... pues deben estar agradecidos.

Y la verdad es, que la tal recompensa es una buena idea y hasta constituye una *ocurrencia*.

Y no es extraño, pues el reglamento concede tan amplias facultades á esos investigadores de lo ajeno, los que algunas veces suelen ir más allá de los límites de lo justo, quizá viendo que no les satisfacen las declaraciones de géneros que tengan en sus casas los particulares.

Deben estos manifestar á tiempo cuantas existencias haya en sus depósitos y los empleados no fiscalizar demasiado en sus repetidas y casi asediadas visitas.

Se ha publicado un edicto por la Alcaldía prohibiendo la entrada en el cementerio el día de los Difuntos, por temor al contagio de la epidemia variolosa, pues aunque solo causa algunas defunciones, bueno es prevenirse.

También sería conveniente se permitiese solo la entrada á las personas que conducen los cadáveres, si alguno es de virulento y que fueran fumigadas las personas que le conducen, en la habitación que hay á la derecha de la entrada del cementerio, pues se dá el caso de que dichas personas pasen allí ocho ó diez horas velando el cadáver hasta darle sepultura y después se marchen á sus casas tranquilas.

El asunto más importante en la actualidad de cuantos se hayan sobre el tapete de la política, es el del tratado de comercio con Francia.

Las exageradas tendencias proteccionistas sostenidas por hombres importantes pertenecientes á las cámaras francesas, ha dado por resultado que se formen unas tarifas de aduanas con tipos altísimos, lo cual dificultará grandemente la introducción de nuestros vinos en la vecina nación.

Dichas tarifas ya aprobadas en el Congreso, están pendientes de discusión en el Senado francés, y aun cuando numerosas colectividades y eminencias de los partidos políticos han protestado y producido con esto alguna reacción, es de temer que nada se consiga y tengamos que lamentar serios perjuicios en nuestra producción vinícola.

Temen los franceses nuestras represalias y mucha parte de la opinión sensata, comprende que igual daño han de sufrir allende el Pirineo, que nosotros, puesto que allí necesitan nuestros caldos para elaborar vinos que destinan al comercio con otras naciones.

Sea de ello lo que quiera es lo cierto que todo lo que sucede es consecuencia de la desdichada campaña proteccionista sostenida por los actuales gobernantes antes de ser poder; véase á donde nos llevan estos conservadores que sólo van á conservar la miseria á que ellos y sus congéneres los fusionistas nos han hecho llegar en sus largos años de mando.

Timo ingeniero

Hace tiempo que una mujer vecindada en los Giros, pueblo inmediato á Carabanchel, iba á Madrid todas las tardes con el objeto de que en San Carlos hicieran cotidianamente la cura de un divieso que padecía el niño que llevaba en brazos.

Los encargados del resguardo, cuando iban á preguntar si conducía géneros que aduansasen derechos, solo obtenían como contestación el ruego de que no molestasen á la criatura.

Los dependientes, al notar la larga dolencia del chiquitín, quisieron mirar entre

sus mantillas, averiguando que el divieso del angelito consistía en dos vejigas de aceite, cubiertas con hule y en contacto directo con las piernas del niño.

Los vigilantes del registro, convertidos en doctores, hicieron la operación al niño, consiguiendo extraerle sin fuertes dolores los dos granos que tan apurada traían á su cariñosa madre.

El hecho fué aplaudido por la multitud que le presenció.

Ayuntamiento

En la sesión del jueves último se ocuparon los concejales de los asuntos siguientes:

Leyóse varias solicitudes referentes al impuesto y á la administración de consumos, presentadas por vecinos de la población, las cuales serán resueltas oportunamente.

A consecuencia de no tener asignada retribución fija los dependientes de consumos y repartir entre todos, en proporciones diferentes, el nueve y medio por ciento de la recaudación, resultaba que algunos obtenían sueldos considerables, mientras otros cobraban menores cantidades; esto ha dado motivo para que el municipio acuerde que el expresado tanto por ciento se distribuya de diferente manera, con arreglo á los dictados de la equidad, previo informe de la comisión de Hacienda; quedando encargado el presidente de la municipalidad de aplicar las medidas convenientes hasta que la referida comisión dictamine.

Para llegar á esta resolución hablaron los señores Núñez (D. A.), Navarro, el Presidente y Herrero; éste último propuso que se tomara como base reguladora de la porción que habia de entregarse á los dependientes del impuesto, las cantidades mayores ó menores que recaudasen por diferentes conceptos y principalmente por atrasos, idea que fué rechazada después de algunas observaciones de los aludidos ediles.

Acordó también el ayuntamiento que la comisión de hacienda gire una visita á la administración de consumos y se entere detenidamente del modo de realizarse la recaudación.

Por último firmaron los concejales una exposición, dirigida al gobierno, en demanda de que se subastase la carretera de Daimiel á Villacarrillo, cuyo texto publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. Navarro manifestó con este motivo que los republicanos, prestando de sus ideas opuestas á las del diputado y senador, serían la *trompa de la fama* para propalar el buen comportamiento de los representantes en Cortes, si estos empleaban su influencia para conseguir los justos deseos del municipio, así como darían cuenta á los electores de su censurable proceder, en el caso de no trabajar eficazmente en el sentido antes indicado.

GRADACION DE LOS SERES EN LA NATURALEZA.

DE LA GENERACIÓN ESPONTÁNEA.

La naturaleza se ha complacido en todos los tiempos, en presentar problemas de difícil solución, donde la inteligencia del hombre, poniendo en práctica todos los medios que posee, se ha estrellado contra el misterioso arcano que delante de él se destaca.

Millares de experimentos y multitud de investigaciones, ha empleado para encontrar la manera de formarse los seres en que se haya incluido, pero estos experimentos y estas investigaciones se le han convertido en otras tantas dificultades, que embarcando en un mar de dudas al sabio, le han hecho conocer lo mucho que falta andar aún, en el camino de la observación.

Dos opiniones han luchado desde que la Historia Natural empezó á nacer, los partidarios de la panspermia y los het rogenistas, los cuales valiéndose de los mismos medios han llegado á distintos fines, donde voces autorizadas defienden sus conclusiones.

nea creyendo haber explicado satisfactoriamente el origen de todo animal; los primeros entre los que se cuentan sabios experimentadores, tanto antiguos como modernos, nos presentan al ser orgánico como salido de la descomposición de otro, ó simple resultado de la agregación inorgánica.

Ya en tiempos de los Egipcios y Griegos, Epicuro va á la madre tierra hinchida de humores lácteos, para alimentar á los seres que brotan de su seno, probándolo su discípulo Lucrecio en su obra *De rerum natura*; más tarde los Doctores de la Iglesia y entre ellos San Agustín, fueron partidarios de la generación espontánea; éste que se úo su teoría de la creación todo se hizo de una sola vez, cree que algunos animales como los lobos aparecieron espontáneamente después del diluvio, lo que enunció antes Aristóteles, y fué seguido por Alberto el Magno y Sixto Lenense.

La óptica con sus adelantos es la que ha sustraido á esta materia del terreno de la hipótesis, poniéndola en el verdadero camino de la discusión, donde se han ido destruyendo punto por punto todos los absurdos emitidos por los partidarios de la aparición espontánea de los seres vivos.

No por eso se ha llegado á una tesis concluyente, Spallanzani después de manifestarse muy contrario, tuvo que admitir las opiniones de Fray, que había encontrado animales microscópicos en el agua pura, que haciéndola hervir con granito, marmol y creta, se formaba gelatina de la cual se desprendían infusorios.

Multitud de observaciones se han aducido en favor de esta teoría. Como explicar la formación de pequeños animales en el seno de un cuerpo en descomposición, sino con la reunión de los elementos que contenga, lo cual asegura Van Helmont que llegó en un momento de delirio, á querer obtener ratones adultos colocando una camisa sucia en un vaso con trigo.

La manera de formarse el mohó en el agua, y en ciertas sustancias vegetales desprovistas de gérmenes, es otro dato en favor de los partidarios de la espontaneidad, lo que está en conformidad con los fisiólogos, que nos dan á conocer el origen de la materia orgánica, que empieza por una célula debida al protoplasma primer elemento histológico.

Las opiniones de Schwám y Virsberg, acerca de que las células representan animales con vida propia, ha hecho que el Doctor Treviranus exponga las leyes bajo las cuales se forman los seres en las infusiones. 1.ª Si se ponen en un vaso distintas sustancias, se obtienen especies diferentes. 2.ª La luz ejerce poderosa influencia para la formación de la materia verde de Priestley *englena viridis*, ó sea la reunión de infusorios sin vida. 3.ª Las lombrices intestinales y los animales espermáticos, vienen en apoyo de la generación espontánea. 4.ª En igualdad de circunstancias, animales distintos se forman en líquidos diferentes; y 5.ª El número de animales, está en razón directa de la cantidad de materia.

Tal es la íntima unión entre los reinos de la naturaleza, que tanto se revela en las rocas constituidas por pequeños animales, parecien lo tener comunidad de origen; pero muy lejos de semejante hecho, este conglomerado es el que en virtud de extensos estudios, nos ha dado á conocer con Humboldt en sus *Cuadros de la Naturaleza* que la vida procede de la vida, y que esa multitud de seres cuyo origen se desconoce, no son más que gérmenes vivientes arrastrados por el aire en su mayor estado de simplicidad, los cuales vuelven á la vida por la influencia del agua; y auxilia o

del microscopio nos hace ver que de la superficie de las aguas que están en continua evaporación, se desprenden multitud de *rotíferos brachiones* que vuelven á la tierra con el rocío.

Ehrenberg, estudiando los vientos amarillos que cruzan el Africa desde el Cabo Verde hasta el Norte, deduce su composición encontrando organismos microscópicos envueltos en sílice.

El eminente Liebig nos asegura la conexión que existe entre ciertos fermentos, pero no se deduce de aquí sean producto de determinadas especies orgánicas, puesto que la química ha demostrado la imposibilidad de la materia inanimada para producir organismos vivos.

Los experimentos de Ychevam parecen aclarar y decidir por completo el hecho; este sabio colocó dos matraces, y después de hervir la infusión que contenían, soldó uno de ellos dejando al aire libre el otro, obteniendo al poco tiempo en este segundo, pequeños seres, lo cual nos demuestra una vez más, que el origen de los organismos no es debido á los corpúsculos que flotan en la atmósfera.

Como hecho concluyente citaremos el verificado en la Academia de Ciencias de París, donde juzgados experimentalmente los estudios del sabio bacteriólogo Pasteur, contra Ponchet, Joly y Musset, por el tribunal formado de los Sres. Baid, Flourens, Dumas y Brongniard, se decidió por el primero.

Por último, el microscopio, el cual si bien al principio pareció hacer muchas conquistas á los partidarios de la espontaneidad, por conceder vida á muchos seres que no la tenían, ha ido arrebatando una por una las especies que servían para demostrar la hipótesis anterior, evilienciando lo dicho por Pasteur que la vida se produce por la vida, y por Linneo omne vivum al ovo.

ANGEL CORRALES

(Se continuará)

NOTICIAS

En la presidencia del Consejo se recibió el viernes un telegrama de las autoridades y corporaciones de Granada pidiendo al Gobierno que acuerde lo conducente á la desviación del Darro, que es un peligro constante para la ciudad andaluza, por cuyas calles atraviesa bajo un mal acueducto, que se obstruye y rompe casi todos los inviernos, amenazando inundar la población.

Ha llegado á Madrid Mr. Walker Olydesdale, abogado de Londres, con objeto de presentar la reclamación oportuna sobre indemnización de perjuicios contra la Compañía de los ferro-carriles de Norte, en nombre del pintor Mr. Lucas Seymour.

Han llegado á Cádiz 25 hermanas de Santa Ana, procedentes de Zaragoza, que van á América á asistir los hospitales de enfermedades contagiosas.

Con vivo sentimiento damos cuenta de la muerte de nuestro muy querido amigo don Francisco Laguna.

La circunstancia de verlo hace pocos días robusto y joven, pues contaba 83 años, y de haber sucumbido víctima de la viruela, hace que su desaparición del libro de los vivos sea más sentida.

El Sr Laguna pensó vacunarse, é hizo lo que muchos, dejarlo para mañana; sirva de triste ejemplo á los apáticos para la vacuna este fatal y sentido caso, y no haya que lamentar más desgracias.

A su esposa D. Pilar Fernández y su anciana madre, de la que era único hijo, damos el más sentido pésame por la irreparable desgracia que les aflige.

Nuestro querido amigo D. Rafael Sanz y Mocete, farmacéutico militar, en Badajoz, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir á su hijo único, niño de pocos meses.

Enviemos el más sincero pésame al señor Sanz y a toda su apreciable familia.

Cédulas personales

Volvemos á recordar á nuestros lectores que el último día del corriente mes termina el plazo reglamentario para adquirir sin recargo las cédulas personales. Pasado este término se encarga la agencia ejecutiva de llevarlas á domicilio.

Hemos recibido el Catálogo de los Grandes Almacenes de EL SIGLO correspondiente á la estación de invierno y próximamente le recibiran nuestros abonados que le tenían ya pedidos en temporadas anteriores.

Las últimas novedades para señoras, niños y caballeros, estan habil y profusamente reproducidas en los figurines que lo ilustran, aparte de más de quinientos grabados que representan los artículos más corrientes que se expenden en el establecimiento.

En vista de la aceptación que vienen alcanzando los Catálogos de EL SIGLO, sabemos que la edición del presente es mucho mayor que la de los anteriores; pero de todas maneras recomendamos á nuestros lectores que no lo reciban y deseen obtenerlo gratis, se apresuren á pedirlo, antes de que se agoten, á los Sres. Conde Puerto y C.ª, Rambla de los Estudios, 5 Barcelona.

Un hurón domesticado ha devorado en Archinona (Málaga) á un niño de pocos meses que su madre había dejado en la cuna.

La desesperación de los padres de la infeliz criatura no tiene límites.

El Ayuntamiento de Madrid cambiará de nombre á la calle de la Palma, sustituyéndole por el de Felipe Ducazal.

Los guardias de consumo de Barcelona han hecho durante la primera quincena del presente mes las siguientes aprehensiones, que pueden destinarse al museo malutero.

Un faetón tirado por dos caballos, el cual tenía en el techo y respaldos unas cajas llenas de vino; en cantidad de 270 litros.

Un madero hueco, lleno de alcohol.

Un carro que figuraba llevar cierto número de cajas de jabón vacías teniendo varias de ellas llenas y colocadas en los bajos del centro.

Otro carro cargado de carbon cok ocultando tres pellejos de vino.

Otro carro con seis pellejos de vino y otro con tres, precedente este último de un local destinado á la fabricación de vinos sin autorización, cuya fabrica ha sido descubierta never mañanas por el señor inspector general del ramo, habiéndole ocupado una cantidad de mosto y varios enseres.

AUDIENCIA DE MANZANARES.

Relación de las causas sometidas al Tribunal del Jurado, que han de verse en el tercer cuatrimestre del presente año en los días que se expresan:

Días 11 y 12 de Noviembre; juzgado de Valdepeñas; pueblo de Valdepeñas; por cohecho; abogados señores Véga, Merlo y García; procuradores señores Díaz, Pallares y Muñoz; procesados D. Alfonso Care Patón, D. Antonio Roderó y D. Casimiro Maroto.

Día 13 de idem; juzgado de Valdepeñas; pueblo de Almuradiel; por incendio por imprudencia; abogado Sr. Merlo; procurador Sr. Díaz; procesados José María y Pedro Segura y Ruiz.

Día 14 de idem; juzgado de Valdepeñas; pueblo de Valdepeñas; por homicidio por imprudencia; abogado Sr. Vega; procurador Sr. Díaz; procesado Juan Antonio Ruiz Flores.

Día 18 de idem; juzgado de Alcázar de San Juan; pueblo de Tomelloso; contra los derechos individuales; abogado Sr. Merlo; procurador Sr. Díaz; procesado D. Tibureio Peñudo Lara.

Día 19 de idem; juzgado de Alcázar de San Juan; pueblo de Tomelloso; por homicidio; abogados señores Merlo y Peñalosa; procuradores señores Díaz y Muñoz; procesado Vicente Uscá Cifuentes.

Día 23 de idem; juzgado de Daimiel; pueblo de Fuente el Fresno; por detención arbitraria; abogados señores Cendrero, Fernandez y Carrasco; procuradores señores Muñoz, Pa-

llares y Díaz; procesados D. José Marino Gómez y Vicente Rodríguez Peral.

Ha fallecido en Daimiel á los 101 años á consecuencia de senectud una mujer llamada Bárbara Giménez.

Hasta pocos días antes de morir conservaba en perfecto estado todas sus facultades y sentidos pudiendo andar y manejarse para todos sus quehaceres domésticos.

La viruela.

La enfermedad variolosa está causando bastantes víctimas en Ballesteros.

En Torralba, Ciudad-Real, Daimiel Malagón y otros pueblos de esta provincia continúa causando algunas defunciones.

Desde mediados de Agosto que principian á darse en Daimiel algunos casos de viruela, hasta fin de Setiembre, ocurrieron 7 defunciones. En los 24 días transcurridos de Octubre ha habido 16 fallecidos de dicha epidemia.

Como se vé á aumentado algo el número de muertos, y por lo mismo recomendamos eficazmente la vacunación y cuantas precauciones exige la higiene.

En la noche del jueves se efectuó un robo de aves domésticas en una casa de campo de este término.

El juzgado de Instrucción entienda en e hecho.

En algunos pueblos de la provincia de Almería donde hubo inundaciones el mes pasado, han vuelto á repetirse causando nuevos estragos.

El Colegio de Cardenales.

León XIII es el Papa 262. El decano de edad del Sacro colegio de cardenales es el cardenal Martel, que tiene 85 años de edad; también es decano por la fecha de su creación, pues cuenta 33 años de cardenal. Pero la dignidad de decano del sagrado colegio la goza el cardenal Monaco de la Valetta, el primero de la orden de obispos, que es cardenal hace 23 años; son los cardenales del orden de obispos, 47 del orden de presbiteros y 9 del orden de diaconos.

De ellos, 14 fueron creados por Pio IX y 47 por León XIII, mas uno reservado *in pecto* en el Consistorio de Diciembre de 1889; de modo que, siendo 70 el *plenum* del Sacro Colegio, solo restan 7 capelos vacantes.

Con relación á la edad, hay ocho cardenales octogenarios, 19 septuagenarios, 22 sexagenarios, 10 quincuagenarios y solo 3 no llegan á los 50 años.

Con relación á su nacionalidad, hay tres cardenales romanos, 30 italianos y 29 de fuera de Italia.

SOLUCIÓN Á LA CHARADA DEL NÚMERO ANTERIOR

A-GRI-PI-NA

CHARADA

Con tanta primera cuarta marchaba mi prima dos á llevar una tres cuarta á la dueña de mi amor. La jóven que lo esperaba hallabase ya impaciente; y es una muchacha todo (mejorando lo presente.)

(La solución en el próximo número.)

CULTOS

En San Pedro continúa el ejercicio del Rosario todas las tardes.

El domingo 25 de los corrientes, será la función en la que predicará el Sr. Curra; por la tarde después del ejercicio saldrá la procesión de Nuestra Señora del Rosario por las calles de costumbre.

A las tres de esta tarde principian en el convento de las Camelitas las ejercicios de las Hijas de Maria, con exposición de S. D. M. predicado el Doctor Sr. Muñoz de Morales.

Daimiel: Imp. de Francisco Sepades

GARBANZOS DE FUENTESAUCO

Se han recibido las clases que tan acreditadas tengo en años anteriores, resultando en este de mejor calidad, y apesar de esto, efecto de las grandes compras que é hecho, puedo ofrecerlos á precios más económicos y son estos.

Clase Extra. 14 ptas. la aroba.
Id. Superior, 11'50 id. id.
Id. Primera, 9'50 id. id.
Pidanse muestras.

ALONSO BLANCO
DAIMIEL

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DE QUÉRIAS Y ULTRAMARINOS.
Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Garez de Frontera, único agente en España.

TRAJES A MEDIDA CON ECONOMÍA

Para la próxima estación de invierno tenemos un completo y lujoso muestrario de toda clase de géneros, para trajes de caballeros y niños.

Las muestras podrán verse en la sastrería de Julián Rodríguez, calle de Mendizábal, núm. 4, y el depósito de paños estará en el Establecimiento de don Francisco Simón (antes Cijes)

El Sr. Rodríguez confeccionará con dichos paños trajes á la medida.

SE VENDE

á plazos ó al contado, la casa señalada con el número 10 de la calle de la Tercia, en esta ciudad.

Para informes, Plazuela de la Paz, núm. 5.

Sellos de Caoutchouc.

Confeción esmerada y económica. Los pedidos se dirigirán al representante D. Francisco Espadas, impresor, Daimiel.

VACUNACIÓN.

Depósito de linfa vacuna reciente del Instituto Suizo de Vacunación. Farmacia de I. de Alba, Comercio, 14.—Daimiel.

En la Posesión Arboleda de D. Francisco Ruez, se venden 50 corpulentos álamos, negros, superiores, á precios muy arreglados, teniendo cada uno de ellos en el mismo arbol el precio en que ha sido justipreciado.

AVISO Á LOS HORTELANOS

LA VERDAD ESTÁ Á LA VISTA

Las maromas que se llaman de pita no pueden venderse á precios económicos, de modo que las que así se venden ni son de pita ni se sabe de qué son; si se sabe que son desechadas de las minas como lo dicen ellas mismas, pues se ven que no son nuevas.

Mis maromas son de espanto limpio y nuevo y dan mejor resultado al darles el baño de brea; como este baño penetra al corazón de dicha maroma el agua no la cala, ni la pudra, ni se encoje; no tengo inconveniente en que las corte el comprador por donde quiera y se desengañará por sus mismos ojos. Yo me llamo Nicolás Pascaarelli, vivo Monacillo, 5, calderería, mis maromas son de cuatro ramales y las vendo á peseta una vara doble y á 50 centimos sencilla; el parroquiano puede escogerlas del grueso que guste, porque hay buen surtido y se les embrea en esta casa.

También tengo de venta dos magníficas calderas sistema moderno, de 30 á 40 arrobas de cabida, en las cuales se queman vias y orujos, saliendo la fiema con 30 grados, dejando el conjunto de 20 y en su refinación de 35 á 40; tienen dichas calderas cargadero y descargadero.

MANUAL

DEL

IMPUESTO DE CONSUMOS

POR LA REDACCIÓN DE

EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS

Y DE LOS JUZGADOS MUNICIPALES

De venta en la imprenta de Francisco Espadas, Plaza de Santa María, 2, dup., al precio de TRES PESETAS ejemplar.

CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL

LA SALUD Á DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilitica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dcha.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo, además, como profiláctico, un GRAN PRESERVATIVO DE LA DIFTERIA. Pedir prospecto y datos. Usando esta agua con frecuencia, preserva de la tisis.

IMPRENTA

DE

FRANCISCO ESPADAS LOPEZ

PLAZA DE SANTA MARÍA, NÚM. 2, DUPLICADO, DAIMIEL

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, y especialmente circulares, estados, prospectos, membretes, recibos, talonarios, etc., etc., con la mayor prontitud y economía.

Para toda clase de trabajos dirigirse al dueño de este establecimiento, indicando el domicilio de las personas que los encarguen, y les serán remitidos con la mayor puntualidad.